

Noticiero de Soria

Sábado 18 de Septiembre de 1887

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO NOVENO.—NÚMERO 739.

Notas Útiles

Calendario.—Mes de Septiembre.

Sábado 18.—Santo Tomás de Villanueva arz. de Valencia; Santos Sofía e Irene; en Murcia Nuestra Señora de la Fuensanta y San Ferreol.—Ay.—I.—P.—T.

Domingo 19.—Los dolores gloriosos de Nuestra Señora, La Aparición de la Virgen de la Saleta y Santa Constanza.

Mejorante en GEMINIS, á las 2 y 36 m. de la madrugada.—Ha mejorado el tiempo considerablemente, cambiando en una bella temperatura, con un viento suave y fresco que forma nublados en diferentes partes de Europa; en otras temporales.

Lunes 20.—San Eustaquio y San Agapito.

Martes 21.—San Mateo, patrón de Logroño y Lanaja, San Isasio y S. Pánfilo mr.

Ordenanzas municipales de Soria.

(Continuación.)

Artículo 106.—Deberán guardar entre sí la mayor compostura, absteniéndose de proferir palabras indecentes y de promover alborotos ni quimeras; obedeciendo puntualmente las ordenas de la Autoridad, y presentándose al reconocimiento de los géneros que esta tuviese por conveniente.

Art. 107. La venta de líquidos será escrupulosamente vigilada, para evitar los daños que pueda producir á la salud pública. Los que se encuentren adulterados con ingredientes nocivos para darles fuerza; ó con agua para aumentar su volumen, serán arrojados á presencia de los mismos vendedores, á quienes se exigirá además la multa correspondiente. El vino y vinagre no podrá tenerse en los almacenes sino en toneles de madera ó en vasijas de barro sin vidriar, prohibiéndose su venta en mostradores forrados de plomo ó de cualquier otro metal oxidable que pueda comunicarle mal gusto y en caso de usarlos de madera, no se per-

mitirá que estén pintados ó barnizados.

Art. 108. A fin de evitar alteraciones de precios y monopolios, los conductores de artículos de consumo harán plaza con ellos para su venta al pormenor; por espacio de tres horas en los días ordinarios, y hasta las dos de la tarde en los de mercado, exceptuándose los granos.

Cocina.

Corazón de vaca en adobo.—Se mecha con jamón crudo un corazón de vaca, del cual se habrá exprimido toda la sangre; después se sazona con sal, pimienta, vino blanco y se deja macerar dos horas; entonces se rehoga la carne en un puchero durante un cuarto de hora con 200 gramos de tocino derretido se mezcla todo y algunas hierbas aromáticas.

Se tapa el puchero y se cuece tres horas á fuego lento.

DE TODO UN POCO.

Tres años de matrimonio:

El primer año, van marido y mujer del brazo, muy acarameladitos. *Ella* tropieza y exclama ¡ay! mi pié. *El* te has herido, alma mía? *Ella*, no ha sido nada déjalo. *El*, nó, nó, vamos á curarte en esa farmacia, beberás agua para quitarte el susto....

El segundo año. Vuelve á tropezar *Ella*, pero *El* ya no se muestra tan atento, limitándose á decirle ¿como demontres no miras donde pones los piés?

Al tercer año, tropieza *Ella* por tercera vez. *El* se calla y murmura entre dientes ¡Así te hubieras roto la crisma por cargante!

Un ciudadano muy listo

—¿Paró á otro que no era lerdo?—*El* le dijo: *Y el piquillo* que sin liquidar tenemos?—*Confía*, responde aquel; te pagaré con el tiempo.

—Chico, déjate de frases y paga... con el dinero.

En un juicio oral:

—Acusado: ¿tiene usted algo más que añadir en su defensa?

—Añadir, no señor, ni un céntimo. Señor Presidente, todo lo que llevaba en cima me lo han quitado al entrar en la cárcel.

Entre madre é hija:

—Por Dios hija, que eso de casarse es trascendental, *pollera* ahora todo lo que puedas y luego...

—Desengáñate mamá, mas trascendental es *pollera* mucho y luego... no casarse.

Pensamientos:

—Lo que no se espera acontece más ameno que lo que se espera.—*Plauto*.

—La mitad de un amigo, es la mitad de un traidor.—*V. Hugo*.

No te metas en dibujar ni en saber vidas ajenas que en lo que no va ni vi pasar de largo es cordura.

Cervantes.

Mejor es, si se repara para ser gran caballero, el ser Ladrón de Dinero que no ladrón de Guevara.

Quevedo.

SUSCRIPCIÓN

En favor de los siniestrados del pueblo de Abejar.

Plas. Cts.

Suma anterior.

Los niños Pilar, José y Rafael López de Cerain. 2 «
Una familia soriana. 7,50

REMITIDA.

Querido amigo Rioja: Me agrada el modo que has empleado para hacer algo en favor de los siniestrados de Abejar, pues á los que no somos ricos ni muy afectos á ostentaciones nos has facilitado el medio de ejercer la Caridad sin tener que someternos á oficiosidades ni etiquetas que no á todos agradan ni mucho menos convienen.

Te aplaudo y te envío mi peseta.

Tuyo buen amigo s. s. que sabes te aprecia

L. B. C.

Solucionemos.

Si en la inquietud y el furor de las pasiones, sacrilega mano de fanático, atizada por la perversidad, clava el puñal ó dispara la bala en el corazón del prógimo, condenable es desde luego; mas condenable es también y muy en alto grado, el artero ataque á la exencia constitutiva de una Nación, á sus derechos indiscutibles, á su honra y dignidad, llevándola con engaños de vergüenza en vergüenza, en medio de una perturbación donde las prevaricaciones y bajezas conquistan puestos distinguidos, cosa que ni el honor ni la razón pueden consentir sin que la degradación manche las páginas de nuestra limpia y gloriosa Historia.

Algo y aun algo hay que fiar en los pechos españoles y mientras en ellos aliente el amor á la patria, se resistirán con integridad las impurezas y se rechazarán las imposiciones de los que con el *negocio* viven desafiando con descaro la candidez y abriendo insaciables apetitos cuyo resultado positivo es la lesión de la riqueza pública, formando por otro extremo un vasto cementerio de nuestra juventud que riega con lluvia de sangre el campo, si es en la batalla; y los hospitales, si es en las ciudades. ¡Sangre! que pide

=76=

muchos campos antes verdes, en muchas comarcas siempre fecundas, las cañas tiernas del trigo yacen pisoteadas, y las de los centenos, largas ya y cubiertas de espigas granadas, no deben llegar á su completa madurez. Esto consiste en que la guerra ha pasado por el país, dejando impresas en él sus huellas destructoras, aquí se ven algunos troncos de encinas gigantes que yacen por el suelo derribados por la metralla, allí hoyos profundos abiertos en el seno de las praderas por las ensangrentadas cureñas de los cañones; más allá una porción de montes de tierra, encima de los cuales no hay ni cruz, ni inscripción, ni un miserable cercado que los preserve de los animales carnívoros, montones de tierra debajo de cada uno de los cuales hay enterrados uno ó mas hombres; en ese otro lado, en fin, las ruinas ennegrecidas de un pueblo mutilado por el combate y destruido completamente por el incendio.

Pero no todo estaba triste y desolado, no todo estaba muerto en las comarcas de que vamos hablando; aun existían allí, en los lugares que habían sido respetados por la guerra, mucho entusiasmo y mucho ardor bélico. Así es que los pueblos libres

=73=

sean satisfechos; sus males para que sean curados: sus lágrimas para que se sequen. Tú que deseas, que padeces y que lloras, ¿no puedes participar de la esperanza de todos estos desgraciados; no puedes compartirlas con ellos? Y la mirada triste y dulce á la vez de la Imágen brillando á través de las luces, y escurriéndose, por decirlo así, hasta su corazón, parecía decirle estas palabras:—También yo he sido madre, también yo he sufrido y he llorado por mi Hijo!

Y hé aquí por que cuando Fanny hubo oído estas palabras cual si resonaran en su corazón, cogió con sus manos las manecitas de Emma, y, cruzándolas, las alzó hácia la Imágen diciendo al mismo tiempo en nombre de su hija:—¡Vos que sois Reina, oidme; Vos que sois Madre, socorredme, alentad mi corazón de niña, desatad mi lengua muda, abrid mis oídos que están cerrados; ¡Haced que pueda pronunciar algún día vuestro nombre, y que sea la primera palabra que salga de mis labios!—La inglesa se estremeció al pensar que había sido capaz de pronunciar estas palabras; no comprendió la influencia secreta que se las había oído, y la madre no podía retractar la especie

justicia con lágrimas de esas madres que dan para la guerra sus hijos.

A unos tiempos sucederán otros tiempos, á unas vicisitudes otras vicisitudes; unos trastornos traerán otros trastornos, la Nación, podrá sufrir mudanzas y el hombre tiene que sufrir el embate de los acontecimientos... mas el Derecho no perecerá y aunque los perturbadores lo rechacen, tendrá su trono en la patria misma.

Entendimientos mezquinos, no estienden sus miradas mas allá de reducidos horizontes, alimentan odios y rencores y los que se llaman así mismos amantes de la civilización... adoran el vapor y la electricidad como únicos agentes; el móvil de la usura es el Dios dinero y su término el goce; lo que sucede á su presencia no lo ven inteligible; para ellos la moral social, la virtud individual, el Derecho es puro sofisma, la Historia muda y el porvenir no más que comodidades.

Llegadas las cosas á extremos semejantes, los paleativos ya son inútiles, haciéndose preciso abordar una solución sin que nos espante el miedo, ni los delirios de los perturbadores cuyo Código fundamental es la conveniencia de sus intereses privados en todos los ordenes de la vida.

Si esa tremenda crisis porque atravessamos no hay valor ni espíritu patrio lo bastante grande y hermoso para conjurarla, España dejará de ser España y jamás lo dejará de ser, debiendo salir al encuentro á esos llamados Estados de la Unión Americana porque ellos como protectores de la guerra de Cuba, nos están ya avergonzando demasiado.

SOLUCIONEMOS pronto, pronto, piadoso á nuestra vez más justas indemnizaciones, no consintiendo ni un día más que nosin honra ni provecho derramen su sangre en nuestros soldados y se gasten en tan estériles campañas los caudales públicos.

Solucionemos inmediatamente, porque pueden rasgarse las nubes de la tempestad y legarnos un diluvio de gravísimos trastornos.

España está por cima de todos y de todo.

MEÑEZ CAPOTE.

Entre las personas conocedoras de la sociedad cubana ha sido comentado el nombramiento de don Domingo Méndez y Capote para presidente de la soñada república cubana, como elocuente confirmación de

que la rebeldia no cuenta con personal alguno de prestigio.

Méndez Capote era escribiente en el despacho del letrado don Tiburcio Castañeda; pasó luego á desempeñar un modesto destino en el registro de la propiedad de la Habana, y últimamente recibido de abogado, pero sin bufete y sin negocios, consiguió la plaza de secretario de la compañía española de alumbrado de gas de la Habana.

Sin posición social, sin renombre algunos ni por su nacimiento ni por sus aptitudes, era un joven oscuro y desconocido que á dura, penas luchaba por la vida, demandando la protección de algunas personas conocidas.

A poco de estallar la insurrección marchóse con Máximo Gómez, en cuyo estado mayor ha venido figurando, y su nombramiento ha sido impuesto por el generalísimo, cuyas intransigencias secundaba el antiguo oficial del Registro de la Propiedad, convertido de la noche á la mañana en primer magistrado de la fantástica república de Cuba.

Noticias

Ha comenzado con buen tiempo la Féria de esta Capital y hoy seguramente habrá gran número de cabezas de ganado vacuno en el ferrial, que deseamos por los vendedores que valiesen á buen precio, lo que no alcanzarán tal vez.

El mercado de cereales anteayer estuvo muy concurrido alcanzando un precio medio el trigo puro de 11,50 pesetas fanega, el común 8, el centeno 7,25, la cebada 6,25, los yeros 9,50, las guijas 9 y los garbanzos 28 y 30. Para la Rioja se cargaron de trigo vendido varios carros y comienza la exportación á tener mayor importancia.

La lana blanca del país á 11 pesetas arroba en sucio y la negra á 10, realizándose ventas para las fábricas de Munilla y Enciso.

El ganado de cerda está abundante y no falta tampoco mucho mular y caballar.

Hoy comenzarán las ventas más en firme viéndose compradores valencianos que son los que realizan transacciones de importancia.

A los comerciantes é industriales sorianos tambien deseamos buenos días de ferias.

Viajeros.

Ha regresado á la capital después de dos meses de haberse hallado en la Rioja, nues-

tro paisano el Teniente coronel de infantería don Valentín López con su señora é hijos.

De su expedición á Alhama se halla ya entre nosotros don José Castellvi subdirector en la provincia de la Sociedad de seguros de incendios «La Unión y el Fénix» que ha venido con uno de sus hermanos á las fiestas de Soria.

Nuestro paisano el dentista don Julian Ruiz ha venido de Guadalajara y permanecerá aquí hasta después de los festejos de San Saturio.

El capitán de Infantería regresado de la guerra de Cuba don Zoilo Benito, soriano que antes estuvo en esta Zona, se halló el jueves en esta capital saliendo para Almazán donde residirá hasta su próximo regreso á campaña, deseándole suerte y honores.

En el tren de anteanoche partió para Buenos Aires; después de haber pasado en Soria y Vinuesa la temporada de verano, el joven comerciante don Liborio Muriel Torroba.

También regresó de Vinuesa el mismo día y después de estar dos días en la Capital ha salido para Villanueva de la Serena (Badajoz) nuestro buen amigo y paisano el capitán de infantería don Cándido del Río.

Ayer se halló en Soria de paso para Vitoria y San Sebastián nuestro estimado compañero en la prensa el popular periodista y redactor de La Correspondencia de España D. Ramiro Mestre Martínez, que quizá regrese pronto más despacio á esta capital.

Se están llevando á cabo algunas obras de reparación en la Plaza de Toros de nuestra Capital con lo que quedará perfectamente acondicionada para la corrida de los festejos de San Saturio.

El corral de la plaza se ha aumentado en un doble de largo, quedando así en las mejores condiciones para el encierro y apartado de los toros.

Ha desaparecido de la casa paterna en el pueblo de Castilroiz el joven de 18 años, Víctor Hernández Sáenz, de profesión labrador, cuya captura se interesa por la autoridad gubernativa.

Nuestra Junta gestora de ferrocarriles continúa, según sabemos, sus trabajos acerca de la prolongación del ferrocarril soriano y se volverá á reunir persiguiendo el propósito de la subasta de dicha prolongación á Castejón.

Según hemos oido los carniceros de esta capital han elevado una instancia al Excmo. Ayuntamiento exponiendo que hay quien vende carnes á la mano, sin establecimiento público é infringiendo por tanto el artículo 78 de las Ordenanzas municipales. Indudablemente serán atendidos en su queja.

Celebramos la venida del nuevo Juez de instrucción del partido de esta Capital pues así han desaparecido las interinidades.

Ayer tomó posesión de su elevado cargo en el cual le deseamos mucho acierto. El Juez interino don Lorenzo Aquirre se ha encargado del Juzgado municipal.

Ayer se fijaron en los sitios de costumbre los carteles de la corrida de toros del día 4 de Octubre próximo. Son carteles de todo lujo y muy bonitos.

Hoy quedará abierto el despacho de localidades, Collado, núm. 34, despacho del buen soriano D. Gustavo Ibarra, que como en otras ocasiones lo ha cedido á la Comisión de festejos.

Tenemos entendido que son muchos los pedidos de localidades ya solicitados.

El Diputado á Cortes por Soria don Ramón Benito Aceña ha enviado mil reales para los siniestrados de Abejar, rasgo de generosidad digno del antiguo representante de la provincia, á la que siempre sabe querer entrañablemente.

El maestro de Somaén D. Quintín Egido nos manifiesta que ha abierto una suscripción entre sus discípulos en favor de los siniestrados de Abejar. Aplaudimos al señor Egido.

Ha regresado á Burgos, después de haber girado la visita á gran parte de la provincia, el Coronel del 12.º Tercio de la Guardia Civil don Juan Herrera que estos días hemos visto aquí con los Jefes de la capital.

Para anteayer jueves estaba señalada la concentración en esta Zona de Reclutamiento de los mozos del reemplazo de 1896, los cuales al presentarse fueron enviados á sus casas por órdenes telegraficas de la Superioridad militar.

De modo, que los reclutas viniero y sin haber fondos destinados para ser socorridos,

de promesa que habia hecho en nombre de Emma. Cuando se concluyeron los oficios, y la capilla fue quedando poco á poco despejada de gente, nuestras tres viageras volvieron á reunirse en el patio grande del convento.—Ya hemos hecho nuestros votos y terminado nuestras oraciones, díjole Hedwige á sus compañeras dándolas la mano.—¡Con tal que sean oídas! añadió Fanny con tristeza.—Lo serán, Dios mediante, replicó Magda llena de viva esperanza. Ahora señora, es preciso dar tiempo á nuestra buena Madre para que hable á su Hijo, para que interceda con Él por nosotras. Seguramente que no somos aun bastante perfectas para que Dios quiera obrar inmediatamente un milagro en nuestro favor.—¡Sí, volvió á replicar la inglesa, todavía mas entristecida; pero si se alarga tanto la consecución de nuestros deseos, lo que suceda no será ya un milagro.—¿Y, qué importa que no sea un milagro? contestó Magda con viveza; siempre será un beneficio.—¡Todo lo que es bueno viene de Dios; pero el Señor no mide su voluntad por la corta paciencia de los hombres. En cuanto á mí, he prometido á la San-

tísima Virgen aguardar y volver á aguardar aun, é invocarla cada dia con el mismo fervor que hoy, un año hasta la fiesta de la Asuncion del año que viene, si es preciso. Hasta que haya pasado este tiempo, yo no desconfiaré aun de volver á ver á mi pobre y anciano padre.—Pues bien, dijo Hedwige, aguardemos un año más; Dios es grande, y nosotras somos jóvenes; ¡Emma es todavía pequeña!—Y así diciendo, cogió á la niña, la levantó en alto, y la dió un millón de besos; Fanny miraba á su cuñada, y las lágrimas corrian por sus mejillas.—Señora, dijo Magda á la inglesa, señalando al mismo tiempo á la flecha de la veleta de la capilla y cogiéndola la mano; señora, algun dia dejareis de llorar y dareis gracias á la Virgen del gran beneficio que os habrá dispensado.—La inglesa contestó á estas palabras con un suspiro, y las tres jóvenes bajaron muy despacio la cuesta de la verde colina. IV. Estamos á fines de la primavera de 1863. En

se tuvieron que volver á sus casas hasta Octubre próximo, con harto sentimiento de los Jefes de esta Zona que no podían despedirlos de otro modo.

En las tan aplaudidas y cacareadas organizaciones del general Azcárraga se dan casos como el de que nos ocupamos que nada dicen en pró del Ejército.

Quien manda, manda y cartuchera en el cañon. Y los reclutas que sufran las consecuencias, y para Octubre á la guerra de Cuba.

El miércoles último el pundonoroso Comandante de infantería nuestro paisano don Aquilino Argota, obsequió con un modesto banquete á sus queridos compañeros de armas los Jefes de estas dependencias militares y como antiguo amigo al director de este periódico.

La presidencia de la mesa la ocupó el Gobernador militar don Juan José García reinando gran contento y satisfacción entre los comensales.

Al señor Argota se le manifestaron los deseos de que llegue á versele ocupando todavía nuevos puestos en nuestro ejército, en el que por propios méritos ha llegado últimamente en la campaña de Filipinas á obtener el empleo que hoy ocupa.

Nuestro querido paisano don Ricardo Tovar se halla más aliviado de la enfermedad que le ha tenido en cama bastantes días.

Le deseamos completa y pronta mejoría á tan buen amigo.

Ha llegado á esta capital el Doctor Mardones ya conocido en este país, habiendo establecido su consulta en la Fonda del Comercio, Collado número 9 piso segundo.

La novedad del día en cuanto á municiones, son las balas de papel recubiertas de una capa de aluminio, inventadas por un oficial del ejército francés.

Los nuevos proyectiles tienden á disminuir la gravedad de los de las heridas diferentemente á las causadas por las balas de plomo ó cubiertas de acero que rompen los huesos.

La exactitud de la puntería no sufre alteración alguna con estas balas, sino que, al contrario, el paso de los proyectiles es tan directo y tan rápido, que permite la curación pronta y completa de las heridas que causan.

PARA EL DOLOR DE MUELAS.

Hemos sabido por personas que nos merece entero crédito, que realmente Abaf Servna de Andrés y Fabiá, hace desaparecer al momento los agudísimos dolores de muelas cariadas, que con tanta frecuencia se padecen.

La farmacia de don Bonifacio Monge; calle del Postigo 10, Soria, es la encargada de vender este eficazísimo remedio á dos pesetas bote.

Recuerdo de Soria

Continuación de suscriptores en la Capital:

Don Casto Hernández, un ejemplar --Don Félix Martialay 1. --D. José Forcada Balduque 1. --D. Miguel Martín Hortal 1. --D. Cipriano Martínez Liso 1. --D. Andrés Avellano 1. --D. José Alfonso I. --D. Juan de la Cruz Uyarra 1.

De fuera de la Capital:

Don Ponciano Martínez, un ejemplar.

D. Aniceto Sanchez 8. --D. Agustín Navarro 1. --D. Juan Navarro 1. --D. Pablo Rubio 1. --D. Nicasio Rubio 1. --D. José María Loygorri 1. --D. Leudegadio de Unceta 1. --D. José Martínez San Miguel 2. --D. Antonio Canalejo 1. --D. Indalencio Puertas 1.

Nota. --Todo el que desee ser suscriptor á esta publicación debe manifestarlo en estos días, pues así podrá seguramente contar con los ejemplares que desee.

Instrucción Pública

Acuerdos de la Junta provincial de Instrucción pública de Soria.

En la sesión del día diez del corriente se acordaron y trataron por dicha Corporación entre otros asuntos los siguientes:

Quedar enterada del movimiento de fondos habido en la Caja especial en la última decena y de la existencia resultante en la misma.

Se resolvió una petición del señor Cura párroco de Villar del Ala en sentido que todos los niños que concurren á la escuela deben recibir la enseñanza en las mismas condiciones y pago de retribuciones sin que tenga en cuenta para nada el que sean ó no de la localidad.

Que por la Inspección provincial se gire visita extraordinaria al nuevo local de la escuela de Gómara para que pueda informar acerca de sus condiciones.

Que se diga al Alcalde de Aldehuela de Periañez que la maestra dé tambien escuela de temporada en Canos é igualmente en Torretarajo tan luego como en este pueblo se proporcione local para ello.

Se acordó autorizar á una persona en Madrid que se encargue de recorrer la colección legislativa de enseñanza, del Ministerio de Fomento.

En atención á lo que pide el Ayuntamiento de Villanueva de Gormaz, para que se autorice el cobro de retribuciones atrasadas se acordó se le manifieste que puede recurrir al señor Gobernador civil como asunto propio del presupuesto municipal.

Pedir informe Alcalde y Junta de Sanidad ó médico titular acerca de la enfermedad que pueda existir en el pueblo de Oteruelos para que pueda tenerse en cuenta en la suspensión de clases en la escuela del mismo.

Nombrar maestros interinos y otros asuntos de menor importancia.

Han tomado posesión en propiedad de sus respectivas escuelas:

Doña Perfecta López Hidalgo, de Galapagares; doña María de los Dolores Camañes de Borjabad; doña Leonor Ortiz Monge, de Barcebalajo; doña Jacinta Brieva y Brieva, de Fuentelaldea.

La Junta local de primera enseñanza del pueblo de Oteruelos, ha dispuesto suspender las clases de la escuela del mismo por efecto de la enfermedad reinante en aquella localidad.

Siguen los recaudadores de contribuciones ingresando en la Caja especial del ramo los recargos municipales correspondientes al primer trimestre del actual año económico.

NOMBRAMIENTOS INTERINOS. --Los acordados por la Junta provincial en sesión del día 10 del actual son los siguientes:

Doña Felisa Pastor Pérez para la escuela de Aldealafuente; don Feliciano Mateo Sanz, para la de Campos; don Miguel Martínez Calonge para la de Rello; doña Emilia Hernández Benito, para la de Barcebal; doña

Josefa Marijuan Gil, para Urex; don Juan Antonio Ledesma, Pozalmuro; don Vicente Gómez Alejandro, Carrascosa de Abajo; doña Hilario Vas Escartín, Palacio; don Valentin Anguiano Martínez, para la de Borobia; don Fausto García Muñoz, para la de Buitrago, don Jacinto de Miguel Muñoz, para la de Valdeavillo; don Quirico Marco Ciriano, Alcubilla de Avellaneda; don Cándido Arribas, de la de Peñalcazar; doña Silvia Ejido de la de Jodra de Cardos.

Sin Correo.

Esta mañana por un descarrilamiento en Yunquera del tren mixto número 41 de Zaragoza á Madrid, no ha podido pasar el tren correo y en Soria nos hemos quedado sin correspondencia y los viajeros en Alcuéza.

La empresa del ferrocarril soriano ha dispuesto que se forme un tren especial que traerá los viajeros que venían á la feria, entre ellos valencianos compradores de ganados. No han ocurrido desgracias.

En la prensa de Aragón que hemos recibido vemos algunas noticias telegráficas y telefónicas que en parte reproducimos.

Guerra de Filipinas. --Lejos de presentar buen aspecto, según los optimismos oficiales, se saben noticias recibidas por cartas recién llegadas diciendo que el cabecilla Aguinaldo campa por sus respetos en los montes, capitaneando 4.000 hombres y los cabecillas Llerena y Ponce Rizal 3.000 cada uno.

El general Primo de Rivera pide al Gobierno refuerzos con que sofocar los nuevos chispazos de la insurrección seguro de vencerla, siguiendo las fortificaciones en Manila. En la Pampanga se han sublevado 200 presos queriendo asesinar á las autoridades.

Guerra de Cuba. --El general Weyler comunica que en Cienfuegos se ha presentado á indulto el cabecilla Anastasio Jiménez con once hombres armados y que á las Autoridades de Cayo Toro se ha presentado también el titulado coronel rebelde Hurtado con diez insurrectos armados y montados.

Han sido puestos en libertad los súbditos americanos Brunet y su hermano que sufrían prisión por sospechas de complicidad con los insurrectos.

En San Sebastian ha redactado el ministro de Estado nota oficiosa diciendo que la cuestión cubana atraviesa ahora un periodo de calma trazada por la amistad de los Estados Unidos con España, y que lo de Victoria de las Tunas no ha producido efecto alguno. --Así se telegrafía y se telefona.

Otras noticias. --Excomunión de Navarro Reverter por Obispo Palma de Mallorca objeto de mil comentarios y se cree pueda ser objeto de plantear la cuestión política aunque Azcárraga no quiere, pero Reverter no resiste á poner en claro el asunto y sufrir ridículo.

El periódico El Liberal dice que sabe á ciencia cierta que el ministro de Estado á comunicado al presidente del Consejo participándole que la Corte saldrá de San Sebastián el día 27 del actual.

El Nuncio de Su Santidad ha recibido instrucciones, se dice, para impedir que el Clero español se mezcle en asuntos políticos apoyando á los carlistas, pero que antes hay que ver lo que hace el Gobierno.

SE arriendan prados cerrados con pastos para esta Feria, en el pueblo

de Golmayo. Para tratar, con Don Pedro Abadjen Soria, ó con el Guarda del Parral en dicho pueblo.

AMA DE CRÍA. --Se desea una con leche fresca para criar en casa de los padres, en Madrid.

Darán razón en Soria Don Tiburcio Ortega, Claustrella, 5.

La Flor y Nata

DE SORIA.

Plato del Domingo.

Pasteles de jamón y ternera. Gran surtido en dulces finos. Recomendamos la exquisita galleta crok la más apropiada para los niños.

VENTA DE CASA.

Se vende en buenas condiciones á pagar á plazos ó al contado, una casa de dos pisos, con graneros, corral espacioso y cuadras, situada en la calle de Caballeros de esta ciudad. En la administración de este periódico informarán. 1-2

PRACTICANTE DE FARMACIA. --Se necesita uno bien instruido en el despacho. Para tratar con D. Angel Lacalle, Collado, 64, Soria. --1-

Casa.

Se vende una en la calle de la Tejera número 30, informaran en la imprenta de este periódico 2-4

Aprendiz

Adelantado en el oficio de herrería se desea uno que lleve 2 ó 3 años de práctica. En la Imprenta de este periódico informarán.

Estudiantes.

A los de ambos sexos y que hayan de asistir á clases, se les proporciona residencia en esta Capital en casa que reúne condiciones, habitada por un profesor de 1.ª enseñanza en ejercicio, el mismo que se encargará de contestar á las preguntas que aquellos le dirijan y que puedan ofrecerles duda en el estudio. --Numancia 31.

DE ACTUALIDAD

LOS INSURRECTOS

Por don Antonio Pérez Rioja.

Se halla de venta en la Administración de este periódico, Collado, 11, Soria, al precio de 50 céntimos ejemplar, y se remite por correo acompañando su importe al pedido.

CASA.

Se vende una en la calle Mayor número 35 y unas tierras de labor en los términos municipales de Esteras, Aliud y Gómara.

En esta redacción darán razón.

SORIA: 1897. --Tip. DEL «NOTICIERO.»

DOCTOR ARNAL. OCULISTA

EL ACREDITADO y distinguido médico especialista de Zaragoza, D. Tomás Arnal (por atender á la salud de su señora) se ha trasladado á TUDELA, su país, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con todos los aparatos é instrumental que exige tan importante especialidad. MAS DE 25 AÑOS dedicado á la curación y operaciones de los ojos.

Consulta todos los días de DIEZ á UNA de la tarde. Carrera de las monjas, 13, principal. Tudela-Navarra. —59—

TINTE Y QUITA MANCHAS
DE

SANTIAGO RICO
(ARANDA DE DUERO)

Sucursal de Soria (Collado 25.)

Este antiguo y acreditado establecimiento ha abierto una sucursal en esta Capital donde hallará el publico grandes ventajas.

Se toman para limpiar guantes, sombrillas, vestidos y toda clase de prendas de vestir, tanto de señora como de caballero.

Se tiñen y se dá presto á toda clase de tejidos, de lana, seda y algodón, tanto aislados como mezclas.

Todo con el mayor esmero, economía y prontitud.

No confundirse, Collado 25, Soria. —10—12

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos viejos legitimos de Jerez.

CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

Cognac Marca 1 LEON	2
CLASES	3
	EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera. —44—

PIDASE

en todas las Expendedurías.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cént., de la marca.

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

Traspaso.

Se hace en buenas condiciones de la Sastrería de Antonio Pastor (El Riojano) única con géneros en esta Capital, Calle del Collado número 9 tienda.

Ocupa buen local tiene gran surtido en todo lo concerniente al ramo de Sastrería.

Para tratar, con dicho señor —Collado—9—Soria. —16—

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, anti-sicrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy re-osituyente. Con esta agua de uso general hacen CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todo los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera. —47—

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPA DE ARMENIA quemando El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.º Barcelona

Anuncio

En la Calle Real número 15, piso principal se admiten pupilos de ambos sexos, aspirantes para Maestros. Se advierte, que el admitente, tiene un hijo Maestro Elemental aspirante á Superior el mismo que puede dar instrucciones competentes en el grado que posee. —6—

FARMACIA

DEL Profesor del Instituto de 2.ª enseñanza

DE SORIA

D. Hipólito Uriel Enciso.

En esta farmacia establecida en los Portales del Collado, número 35, como se despachan todas las recetas con la mayor puntualidad, exactitud y economía se venden todas las especialidades nacionales y extranjeras de más fama, aparatos de ortopedia é higiene más usuales y se proporcionan á vuelta de correo todos los productos específicos y cuanto concerniente á la farmacia deseen emplear los Sres. farmacéuticos y el público, su despacho es cada día mayor y para corresponder dignamente á la simpatía y confianza que se le viene dispensando, no omitirá sacrificio alguno el dueño de la

FARMACIA

DEL PROFESOR DEL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SORIA Don Hipólito Uriel Enciso. —3—8

IMPRENTA DEL NOTICIERO DE SORIA

En este establecimiento se confeccionan Folletos, Memorias, Facturas, Membretes, Circulares, Memorandums, Tarjetas, Recibos, Prospectos, Esquelas de enlace, etc., etc. y demás trabajos concernientes al arte tipográfico.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN á cualquier hora del día ó de la noche,

—PUNTUALIDAD—ESMERO—ECONOMIA—

EL RABIOSO DOLOR

DE

Muelas cariadas

pone al hombre, desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la feridez que lo carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. — En Soria Farmacia del Sr. Monge Postigo, 10, á 2 peseros bote.



ENFERMOS.

Hoy se dá vista á los ciegos, se cura á los sordos; las molestas enfermedades del estómago y de las vias urinarias desaparecen, se combate con éxito la esterilidad é impotencia y la ciencia triunfa de la tisis y de otros podocimientos habidos antes incurables.

CONSULTA ESPECIAL

on Soria, calle del Collado, 9, fonda nueva del Comercio, desde el día 16 de Septiembre hasta el 10 de Octubre, ó algunos días más si el estado de los enfermos lo exigiese, por el reputado oculista y ginecólogo M. MARDONÉS premiado varias veces en la Facultad de Medicina de Madrid, y muy conocido en la provincia de Soria por las muchas curaciones y varias operaciones practicadas en las repetidas veces que la ha visitado, curando sin dolor para el paciente, por nuevos y rápidos procedimientos, *Rijas, Cataratas, Manchas, Nubes*, y todas las enfermedades de la vista, que sean susceptibles de curación.

Asimismo para las enfermedades propias de la mujer, *Historismo, Clorosis, (Opilación), Flujos, Desarreglos menstruales por defecto y por exceso, tumores (sin operación) y otras, que impiden tener sucesión, que varias han conseguido, en esta provincia.* —6—